



## Economía

**Mas pide a Rajoy otros 9.000 millones de rescate para Cataluña**

» Página 17

## España

**Las víctimas de ETA rompen relaciones con el Gobierno Vasco**

» Página 12

## Deportes

**El escándalo del Mundial de Qatar salpica a Villar y al fútbol español**

» Página 49



Cada domingo

Estilo  
by hsm  
G

# La Justicia investiga la actuación de la Guardia Civil en Afganistán



El Juzgado Togado Militar número 12 de Madrid practica diligencias para averiguar los presuntos delitos contra la seguridad de un oficial de la Benemérita en el aeropuerto de Herat » Página 7

## Economía

# Intereconomía TV se vuelca con las víctimas de las preferentes

El abogado Miguel Durán representa a los afectados. La figura del arbitraje sólo va a significar más dilación. Las víctimas se inclinan por seguir la vía judicial y añadir presión política » Página 15 y editorial, 3

**DUBAI** algo diferente...

**7% DESCUENTO** Logitravel

**FEBRERO**  
Vuelo desde Madrid • 6 noches Hotel • Traslados

Citymax Bur Dubai 3* AD	653€
Auris First Central 4* AD <small>city time incluido</small>	723€

new travelers

Infórmate de las condiciones de estos precios y promociones en nuestra web.

**LOGITRAVEL.com**

# ESPAÑA



UN MUERTO Y CINCO HERIDOS. En la imagen, base militar de Herat, en la que en 2005 un ataque de los insurgentes contra las tropas españolas se cobró la vida de un militar. / EFE

## Un juez investiga la violación de las medidas de seguridad en Afganistán

El Juzgado Togado Militar nº 12 de Madrid practica nuevas diligencias para conocer los hechos delictivos de un oficial de la Guardia Civil en el aeropuerto de Herat

Javier Sedano Madrid

Todo comenzaba en junio del pasado año. El sargento primero de la Guardia Civil P. L. O., responsable de la seguridad del equipo desplegado en el aeropuerto de Herat para la formación de la futura policía afgana de fronteras, era destituido de manera fulminante de su destino en Afganistán, cuando todavía le restaban cinco meses y medio de misión. Dos meses después interponía una denuncia penal contra mandos responsables de los equipos desplegados por la Guardia Civil y más concretamente contra su superior directo, un capitán de la Benemérita al que acusaba de ordenar prácticas y acciones "que vulneraban la vulneración sistemática de los protocolos y medidas de seguridad básicas" establecidos por la OTAN y el Ejército español para el desarrollo de dichas misiones.

El 22 de agosto de 2012, el Juzgado Togado Militar Territorial número 12 de Madrid acordaba la incoación de diligencias previas

para averiguar una posible conducta delictiva por parte del oficial jefe de la PAT, el equipo policial de asesoramiento. Se abría así una investigación que puede deparar una decisión judicial que no sólo afecte al futuro del denunciado sino, lo que es más trascendental, a la operatividad y protocolos ejecutados por nuestros militares en misiones en el exterior.

Bajo esas premisas, el pasado 11 de enero comparecía por segunda vez y en calidad de imputado el

capitán de la Guardia Civil acusado de vulnerar los mínimos criterios de seguridad.

### Más de 20 testigos

La primera declaración tuvo lugar el 15 de octubre de 2012, y desde esa fecha ya han pasado por el juzgado militar más de 20 testigos, muchos de los cuales han ratificado punto por punto lo denunciado en su día por el sargento primero. Antonio Suárez-Valdés, letrado de la acusación particular, señaló a

este periódico que en la causa se han vertido testimonios que podrían acreditar que el imputado "habría vulnerado sistemáticamente los protocolos". Tanto de esas explicaciones como por lo declarado en sala judicial por los guardias civiles —documentos a los que ha tenido acceso LA GACETA— se desprende que el oficial imputado le habría ordenado acciones fuera de toda lógica: conducciones no autorizadas por carreteras de alta peligrosidad sin respetar las nor-

mas de constitución de los convoyes y sin contar con armamento adecuado; operaciones de escolta sin estar contempladas específicamente en la misión; utilización de vehículos sin blindaje antiminas en los que viajaban guardias incluso en las torretas, expuestos al fuego enemigo; o la decisión de abandonar a algunos formadores en acuartelamientos afganos sin

*Un capitán de la Benemérita declara en dos ocasiones como imputado por poner en peligro la vida de sus subordinados*

### Afectaría a la cadena de mando

La decisiones negligentes adoptadas por el capitán de la Guardia Civil podrían afectar directamente a toda la cadena de mando desplegada. De la lectura de algunas de las declaraciones de los testigos se llega a la lógica

conclusión, en función de los estándares militares, de que era inconcebible que órdenes que podían afectar directamente a la seguridad y a la propia vida de los guardias fuesen adoptadas de forma unilateral e independiente por el imputado, sin conocimiento de sus superiores directos, entre ellos el propio jefe de la base de Herat. En realidad, señalan fuentes

de la investigación, "el descontrol allí era más que evidente". "Nadie sabe lo que se puede o no se puede hacer en Afganistán y nadie es capaz de delimitar los operativos de forma conjunta". En algunos casos, la gran cantidad de fuerzas y cuerpos desplegados, con cometidos y misiones diferentes, complica sobremanera la aplicación de la lógica de los métodos.

escolta de seguridad, pese a existir en dichas zonas antecedentes de ataques suicidas.

El juez prosigue con la investigación y la toma de declaraciones. Fuentes cercanas al caso confirmaron que desde la denuncia los protocolos en la base de Herat han cambiado de forma radical. Nada es lo que era. En su momento, hace menos de un año, "sólo faltó un muerto" para cerrar el círculo de la absoluta negligencia.